

La Floresta, 20 de febrero de 2025.

GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA

RESOLUCIÓN N.º 074/2025

ACTA N.º 004/2025

VISTO: EE- 2025-81-1290-00078, relacionado con solicitud presentada por la Comisión de Fomento Guazuvirá, de apoyo para evento a realizarse el 2 de marzo de 2025, en el espacio público denominado "Plaza del Barco", en Guazuvirá.

CONSIDERANDO:

Que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal, en sesión ordinaria N.º 004/2025 de fecha 20 de febrero de 2025, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA RESUELVE:

- 1- Autorizar el préstamo de dos baños químicos, en caso de disponibilidad, para evento a realizarse el 2 de marzo de 2025, en el espacio público denominado "Plaza del Barco", en Guazuvirá.
- 2- Solicitar apoyo a la UEP, mediante formulario 00100-2025-197, para coordinar con las distintas direcciones, la solicitud de apoyo para el citado evento,
- 3- Comuníquese a la Secretaría de Descentralización Participación de la Intendencia de Canelones. Notifíquese.
- 4- Incorpórese en los archivos de Resoluciones, del Municipio La Floresta.




Nancy Poli
Alcaldesa




Ruben Cal
Concejal




Vicenta Amicone
Concejal




Cecilia Pereyra
Concejal
Municipio La Floresta